

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA EMPRESA "ATIKASOFT COMPAÑÍA LIMITADA",
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del dos mil trece, en las oficinas de la sucursal principal de la empresa de ATIKASOFT Cia. Ltda., ubicada en Av. Eustorgio Salgado N19-275 y Santa Rosa, Quito, en la sala de reuniones, siendo las diecisiete horas, se instala la Junta General de Socios de la Compañía, legalmente conforme al artículo Décimo Quinto de los estatutos de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2012.**
- 3. Distribución de utilidades.**

Se instala la Junta bajo la Presidencia del señor Ricardo Vinicio Llumiungu Bastidas, actuando como Secretaria Ad-hoc la Señora Andrea Báez.

Por pedido de la presidencia se deja constancia por Secretaria de que se encuentran presentes los dos socios de la Compañía y por tanto está representado el ciento por ciento del capital social.

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra el señor Henry Abdón Molina Noboa, Gerente General de la Compañía y da lectura del Informe de Gerencia por el ejercicio Económico 2012. Se delibera al respecto y se aprueba el informe del socio y Representante legal informante, se procede a aprobar el informe.

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2012.

Solicita la palabra el señor Henry Abdón Molina Noboa, Gerente General de la Compañía y da lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberaciones y ampliaciones explicativas sobre el punto tratado, los dos socios aprueban los estados financieros por ejercicio económico 2012.

3. Distribución de utilidades.

Interviene nuevamente el señor Henry Abdón Molina Noboa, Gerente General de la Compañía y, en su calidad de socio, solicita que las utilidades del ejercicio económico 2012 sean distribuidas. Los socios aprueban la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Al haberse agotado el orden del día, el señor Ricardo Vinicio Llumiquinga Bastidas, como presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, luego del cual se reinstala la Junta, se procede a dar lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

Termina la sesión de Junta General de Socios siendo las 19h30, en constancia de lo cual firman los socios asistentes y la Secretaria que certifica.



Ricardo Vinicio Llumiquinga Bastidas
PRESIDENTE
SOCIO



Henry Abdón Molina Noboa
GERENTE GENERAL
SOCIO